

CETD VILLAVICIOSA DE ODÓN C/ León, nº 59 28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN Teléfonos: 91 616 60 27

FAX: 91 616 69 59

#### **CIRCULAR GENERAL N° 150 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022**

ASUNTO: EXAMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN

**FECHA:** martes 6 de diciembre de 2022 por la mañana.

**LUGAR:** P.D.M. Villaviciosa. C/ León, nº 59 - Villaviciosa de Odón (Madrid).

**HORA:** Una vez cerrado el plazo de inscripción se confeccionarán los horarios y se les enviara por mail al candidato, una cita con la hora a la que se tienen que presentar para realizar el examen. Solo tendrá acceso al pabellón el candidato su uke y el profesor, no pudiendo acceder público ni acompañantes al recinto. Una vez realizado el examen el tribunal le dará el resultado y se le entregará el cinturón en caso de ser aptos, debiendo abandonar en ese momento la instalación. Solo podrá quedarse dentro la pista el profesor en el supuesto que seguidamente tenga a otros alumnos o el uke vuelva a repetir con otro compañero. **No se podrá hacer de uke en más de dos exámenes, en el caso de que el uke también se examine solo podrá hacer de uke en un solo examen.** 

Será imprescindible llegar a la hora que se nos asigne para cumplir con los tiempos y no alterar el desarrollo del examen, se citara a los candidatos siempre 15 minutos antes del examen para que puedan calentar, si alguno necesitase más tiempo deberá solicitarlo a <u>escuela@fmjudo.net</u> antes del cierre de inscripción, para tenerlo en cuenta a la hora de hacer los horarios.

<u>INSCRIPCIONES:</u> Para este examen se fijan un total de <u>60 plazas</u>, las inscripciones se podrán realizar <u>hasta el</u> <u>miércoles 30 de noviembre</u>. Quienes tengan tramitada la documentación y realizado el pago, solo deberán enviar un correo a <u>escuela@fmjudo.net</u> <u>solicitando su inscripción e indicando nombre y apellidos suyos así como los</u> <u>de su uke.</u> Quienes no tengan realizado el trámite de la documentación y el pago deberán enviar lo siguiente:

- <u>Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N.</u> <u>https://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro</u>
- 1 Fotografía digitalizada en formato jpg.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras
- Quienes tengan los grados kyus informatizados en su ficha no deberán enviarlos, en caso contrario, se enviará fotocopia del Documento Deportivo con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, las mismas estarán debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen), además de la licencia en vigor, deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del <u>carné de cinturón negro, es el que lleva</u> <u>la fecha del examen y el número de registro</u>.
- Los candidatos a 1º dan deberán tener 15 años cumplidos el día del examen.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones territoriales, deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del Presidente para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.

**IMPORTANTE:** La fotografía se enviara en formato de imagen (jpg, jpeg, png) el resto de documentos en formato PDF. Rogamos que <u>la documentación esté adjunta en el correo y no adosada en el cuerpo del mensaje.</u>







CETD VILLAVICIOSA DE ODÓN C/ León, nº 59 28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN Teléfonos: 91 616 60 27

FAX: 91 616 69 59

## CIRCULAR GENERAL Nº 150 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022

## ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN

#### **PAGOS**;

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221

SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958

### Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

Aquellos candidatos que sean Profesores colegiados o en su defecto, tengan realizados el mínimo de 5 entrenamientos Federativos o tengan los puntos de competición irán vía competición. Quienes carezcan de estas condiciones irán vía técnica y deberán esperar un año más en el grado como se detalla en la siguiente tabla.

<u>Grado</u>	<u>1º dan</u>	2º dan	<u>3º dan</u>	4º dan	5º dan	6º dan
Cuotas	162,00 €	184,00 €	227,00 €	259,00 €	319,00 €	427,00 €
Tiempo vía	1 año de	2 años de	3 años de	4 años de	5 años de	6 años de
competición	cinturón marrón	1º dan	2º dan	3ºdan	4º dan	5º dan
Licencias vía	3 seguidas o	2 licencias de	3 licencias de	4 licencias de	5 licencias de	6 licencias de
competición	5 alternas	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan
<u>Tiempos vía</u>	2 años de	3 años de	4 años de	5 años de	6 años de	7 años de
<u>técnica</u>	cinturón marrón	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan
Licencias vía	3 seguidas o	3 licencias de	4 licencias de	5 licencias de	6 licencias de	6 licencias de
técnica	5 alternas	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan

# En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen

A partir de 1º dan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.

Escuela Federativa



